ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

Barranquilla, 09 de noviembre de 2021.

Dra.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Solicitud de terminación anticipada y liquidación del Contrato de Prestación de Servicio **de apoyo a la gestión No. CD-59-2021-1428 del 19 de marzo de 2021.**

Cordial saludo,

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA suscribió el Contrato de Prestación de Servicio **CD-59-2021-1428** con el señor(a) **SIDAR ANTONIO CACERES CASSIANI**, teniendo por objeto ***"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",*** con un valor total de $ 18.210.000 y un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Que el suscrito Jefe de la Oficina de Control Operativo del Tránsito, en calidad de Supervisor del contrato **No. CD-59-2021-1428 del 23 de marzo de 2021**. amablemente solicito a su despacho se efectué la aprobación de la terminación anticipada y liquidación del referido contrato, teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista, el contrato será ejecutado hasta el día 09 de noviembre de 2021, y en virtud de sus competencias para que se adelanten las actuaciones administrativas a que hubiese lugar.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso,

JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Supervisor
Jefe de Oficina Control Operativo del Tránsito
Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial.

Barranquilla, 09 de noviembre de 2021

MY. JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de Oficina Control Operativo de Transito,
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.
Cra 54 No. 74-157

Referencia: Solicitud Terminación de Contrato No. **CD-59-2021-1428** del 19 de marzo de 2021.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito infórmale que, por motivos de carácter personal e imprevisible, no podré seguir ejecutando o prestando mis servicios como Contratista en la Secretaría Distrital de tránsito y Seguridad Vial, razón por la cual, solicito de manera considerada, dar por terminado de mutuo acuerdo el referido Contrato de LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA **No. CD-59-2021-1428**, suscrito en esta vigencia.

Agradeciendo toda su confianza y apoyo.

Sidar A Caceres C

SIDAR ANTONIO CACERES CASSIANI
C.C.: 1.043.870.279
Contratista